

 CONCEJO SANTIAGO DE CALI	NORMOGRAMA PROCESO CONTROL INTERNO		 ISO 9001:2008 BUREAU VERITAS Certification
	CÓDIGO: 21.1.23.3.08.074 VERSIÓN: 06	FECHA DE APROBACIÓN: 30-08-2017	

Página 1 de 5

PROCESO: CONTROL INTERNO

JERARQUIA DE LA NORMA	FECHA	TITULO	ARTICULO
CONSTITUCIÓN POLÍTICA	1991	Constitución Política de Colombia	Aplicación Parcial
DECRETO LEY 87	1993	Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones	Toda
Ley 136	1994	Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios.	Aplicación Parcial
Decreto Nacional 1826	1994	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993.	Toda
Directiva Presidencial 02	1994	Por medio de la cual se reglamenta la función de control interno en las entidades y organismos de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional.	Toda
Directiva Presidencial 01	1997	Por medio de la cual se reglamenta el Desarrollo del Sistema de Control Interno, criterios y etapas.	Toda
Ley 489	1998	Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.	Aplicación Parcial
Decreto Nacional 2145	1999	Por el cual se dictan normas sobre el Sistema Nacional de Control Interno de las Entidades y Organismos de la Administración Pública del Orden Nacional y Territorial y se dictan otras disposiciones.	Toda
Ley 617	2000	Por la cual se reforma parcialmente la Ley 136 de 1994, el Decreto Extraordinario 1222 de 1986, se	Aplicación Parcial

 CONCEJO SANTIAGO DE CALI	NORMOGRAMA PROCESO CONTROL INTERNO		 ISO 9001:2008 BUREAU VERITAS Certification
	CÓDIGO: 21.1.23.3.08.074 VERSIÓN: 06	FECHA DE APROBACIÓN: 30-08-2017	

Página 2 de 5

		adiciona la Ley Orgánica de Presupuesto, el Decreto 1421 de 1993, se dictan otras normas tendientes a fortalecer la descentralización, y se dictan normas para la racionalización del gasto público nacional.	
Ley 872	2003	Por la cual se crea el sistema de gestión de la calidad en la Rama Ejecutiva del Poder Público y en otras entidades prestadoras de servicios	Aplicación Parcial
Norma NTCGP:1000:2004	2004	Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública NTCGP 1000:2004.	Aplicación Parcial
Decreto Nacional 4110	2004	Por la cual se crea el sistema de gestión de la calidad en la Rama Ejecutiva del Poder Público y en otras entidades prestadoras de servicios	Aplicación Parcial
Circular 03 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno.	2005	Lineamientos generales para la implementación del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano - MECI 1000:2005.	Toda
Circular 06 de la Función Pública	2005	Por medio de la cual se dictan directrices sobre la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad en las entidades del Estado obligadas por la Ley 872 de 2003, su Decreto 4110 de 2004 y la Norma Técnica de Calidad para la Gestión Pública NTCGP 1000:2004.	Aplicación Parcial
Resolución 142 de la Función Pública	2006	Por medio de la cual se adopta el Manual de Implementación del Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2005 en el Estado Colombiano.	Toda
Decreto Nacional 2375	2006	Por el cual se reglamenta el artículo 7° de la Ley 872 de 2003.	Toda
Decreto Nacional 4295	2007	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 872 de 2003.	Toda
Decreto Nacional 153	2007	Por el cual se modifica la fecha de entrega del Informe Ejecutivo Anual de Evaluación del Sistema de Control Interno	Toda
Decreto Nacional 2913	2007	Por el cual se modifica el Decreto 2621 de 2006	Toda
Resolución 524 de la Función Pública	2007	Por medio de la cual se reglamenta el uso Sello Oficial de Gestión de la Calidad NTCGP 1000:2004 en el Sector Público.	Aplicación Parcial

 CONCEJO SANTIAGO DE CALI	NORMOGRAMA PROCESO CONTROL INTERNO		 ISO 9001:2008 BUREAU VERITAS Certification
	CÓDIGO: 21.1.23.3.08.074 VERSIÓN: 06	FECHA DE APROBACIÓN: 30-08-2017	

Página 3 de 5

Acuerdo 0220	2007	“Por el cual se modifica la estructura administrativa y se adopta una nueva planta de personal en la honorable corporación concejo municipal de Santiago de Cali, y se dictan otras disposiciones”.	Todo
Circular 01 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno.	2008	Por el cual se reglamenta las entidades obligadas a implementar el Modelo Estándar de Control Interno, MECI.	Toda
Decreto Nacional 4445	2008	Por el cual se modifica el Decreto 2913 de 2007	Todo
Decreto Nacional 3181	2009	Se concede un plazo para el fortalecimiento en la implementación del Modelo Estándar de CONTROL INTERNO MECI en las entidades que hacen parte de los municipios de 3ª, 4ª, 5ª y 6ª categoría.	Todo
Decreto Nacional 4485	2009	Por medio de la cual se adopta la actualización de la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública.	Todo
Circular 100-006 de la Función Pública	2009	Se definen las fases y fechas para culminar el proceso de implementación del MECI en los municipios mencionados en el Decreto Nacional 3181 de 2009.	Todo
Norma NTCGP:1000:2009	2009	Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública.	Aplicación Parcial
Ley 1474	2011.	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.	Aplicación Parcial
DECRETO 4632 DE 2011	2011	Por medio del cual se reglamenta parcialmente la Ley 1474 de 2011 en lo que se refiere a la Comisión Nacional para la Moralización y la Comisión Nacional Ciudadana para la Lucha contra la Corrupción y se Dictan otras Disposiciones	Aplicación Parcial
Decreto Nacional 19	2012.	Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública	Aplicación Parcial
Decreto Nacional 2641	2012	Por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011	Aplicación Parcial

 CONCEJO SANTIAGO DE CALI	NORMOGRAMA PROCESO CONTROL INTERNO			 ISO 9001:2008 BUREAU VERITAS Certification
	CÓDIGO: 21.1.23.3.08.074 VERSIÓN: 06	FECHA DE APROBACIÓN: 30-08-2017	 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD <small>CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI</small>	

Página 4 de 5

Decreto Nacional 943	2014.	Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno (MECI)	Toda
Ley 1712	2014	Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones	Aplicación Parcial
RESOLUCIÓN 21.2.22.505 DE 2016	2016	Por medio de la cual se conforma el Comité Técnico de Dirección en la Corporación Concejo Municipal de Santiago de Cali	Toda
Ley 648	2017	Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública	Aplicación Parcial
RESOLUCIÓN 21.1.22.489 DE 2017	2017	Por medio de la cual se modifica la Resolución 21.2.22.458-2015 que adoptó la política de Comunicación interna del Concejo de Santiago de Cali y se dictan otras disposiciones	Toda
RESOLUCIÓN 21.2.22.068 DE 2017	2017	Por medio de la cual se adopta el Plan Institucional de Capacitación , Estímulos y Bienestar Social, para los Servidores Públicos del Honorable Concejo de Santiago de Cali para el año 2017	Toda
RESOLUCIÓN 21.2.22.354 DE 2017	2017	Por medio del cual se adopta la política de Administración de riesgos para la Corporación Concejo de Santiago de Cali	Toda
RESOLUCIÓN 21.2.22.431 DE 2017	2017	Por medio del cual se crea el Comité de Transparencia y Derecho de acceso a la Información Pública para la Corporación Concejo de Santiago de Cali y se establecen sus funciones	Toda
RESOLUCIÓN 21.2.22.513 DE 2017	2017	Por el cual se crea el Comité de Gobierno en línea del Concejo Municipal de Santiago de Cali	Toda

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:	FECHA APROBACION:
-----------------------	----------------------	----------------------	--------------------------

 CONCEJO SANTIAGO DE CALI	NORMOGRAMA PROCESO CONTROL INTERNO			 ISO 9001:2008 BUREAU VERITAS Certification
	CÓDIGO: 21.1.23.3.08.074 VERSIÓN: 06	FECHA DE APROBACIÓN: 30-08-2017	 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD <small>CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI</small>	

Página 5 de 5

Líder Proceso Control Interno.	Líder Proceso Control Interno Disciplinario	Comité de Calidad - MECI	
--------------------------------	---	--------------------------	--